

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 22 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Ojén (Málaga). (BOJA núm. 17, de 27.1.2015). (PP. 877/2015).

Observado un error material en el anuncio de 22 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se sometía a información pública el proyecto presentado por Ecotaour, S.L., publicado en el BOJA núm. 272, de 27 de enero de 2015, página 17, se procede mediante la presente a la subsanación de dicho error, de forma que donde dice «... podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.», debe decir «... podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes y presentar solicitudes concurrentes a la ocupación del monte público en cuestión en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.»; y donde dice «... Monte Público “La Sierra...”», debe decir «... Monte Público “Sierra Blanca...”».